



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

Boletín Informativo del mes de Diciembre 2021

Alcaldía desarrolla con éxito actividad "Una noche para disfrutar la navidad"



La Alcaldía Municipal a través de su departamento de Cultura realizó con éxito la actividad "Una noche para disfrutar la navidad" donde decenas de petromacorisanos pudieron disfrutar en familia de un ambiente cargado de muchas emociones junto a nuestros grupos artísticos.

Los asistentes gozaron de las presentaciones del Ballet folklórico, Coro Gabriel del castillo, Ballet folklórico del liceo Modalidad en Artes Bienvenido Bustamante y de la banda de música municipal.

La actividad fue una manifestación de la magia y significado de la mejor época del año, la navidad.

El evento, que se llevó a cabo en el parque de la Catedral San Pedro Apóstol, también representa el cierre del programa de actividades de esa dependencia por lo que resta del presente año.



Alcalde Raymundo Ortiz sostiene encuentro "Entre amigos"



17 de diciembre, San Pedro de Macorís.- El alcalde de este municipio Ing. Raymundo Ortiz realizó la noche de este jueves el encuentro "Entre amigos" donde estuvo compartiendo con diferentes personalidades de la vida política de la ciudad, empresarios, jóvenes emprendedores y sus colaboradores de la Alcaldía.

Durante el desarrollo del evento el ejecutivo municipal presentó a los asistentes varias de las ejecutorias que se encuentra realizando para continuar alcanzando su objetivo de construir un mejor San Pedro de Macorís para todos.

De igual forma Ortiz aprovechó la ocasión para agradecerles por el apoyo brindado no solo a la gestión, sino también a Rafa el amigo, hermano y compañero.

Asimismo varios de los invitados, entre ellos la gobernadora Aracelis Villanueva, el Dr. Jesús Feris Iglesias Superintendente de Salud Y Riesgos Laborales (SISALRIL), el diputado Luis Gómez, el regidor Felipe de los Santos y otros, manifestaron algunas palabras de felicitaciones al alcalde por el trabajo que viene realizando en beneficio y desarrollo de este Macorís del Mar e igualmente realizaron algunas preguntas sobre los proyectos en ejecución y aquellos venideros.

Los asistentes a la actividad pudieron disfrutar de las presentaciones del Ballet Folklórico municipal y del conjunto típico.



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

Alcaldía realiza amplia jornada de limpieza en instalaciones del Complejo Deportivo



20 de diciembre, San Pedro de Macorís.- Por disposición del alcalde Ing. Raymundo Ortiz los colaboradores del Ayuntamiento Municipal llevaron a cabo este lunes un gran operativo de limpieza, poda de árboles, señalización y reparación de lámparas en el complejo deportivo.

Esta jornada de higienización forma parte de una serie de acciones que desde hace semanas viene desarrollo el cabildo para que los petromacorisanos puedan disfrutar de entornos más higiénicos y en mejores condiciones, garantizando así su bienestar y seguridad.

Hace unos días nuestro equipo de colaboradores estuvo realizando la limpieza de aceras y contenes en el Boulevard de los Multi Familiares, la avenida Francisco Alberto Caamaño; entre otros puntos de la ciudad.

Con estas jornadas las autoridades municipales buscan también continuar aportando al embellecimiento de esta Sultana del Este.



Alcalde Raymundo Ortiz entrega bonos navideños a más de 300 Motoconchistas



21 de diciembre, San Pedro de Macorís.- El alcalde de este municipio Ing. Raymundo Ortiz en compañía de otras personalidades entregó este martes bonos navideños a miembros de las asociaciones de motoconchistas Asotramoto, Asoeducamoto y otras para que estos pueden adquirir los productos de la cena de nochebuena.

Durante la actividad el ejecutivo municipal reiteró a los presentes su interés de continuar realizando acciones en beneficio de ese sector y que sus miembros puedan mejorar su calidad de vida.

Ortiz también aprovechó la ocasión para resaltar el compromiso que tiene junto a todo su equipo de colaboradores de día tras día trabajar para seguir construyendo el sueño de un mejor San Pedro de Macorís para todos sin distinción de bandera política o estrato social.

De su lado los representantes de las distintas asociaciones agradecieron al alcalde por tener en cuenta a ese sector y siempre estar dispuesto a colaborar con ellos.

En meses anteriores las autoridades municipales entregaron a dichas entidades cascos protectores y bonos escolares.

En la entrega estuvieron presentes Danny Sánchez director regional del INTRANT, quien detalló algunas de las medidas que viene realizando esa institución para mejorar el tránsito en el municipio y otras ejecutorias que junto al Ayuntamiento estará realizando con ese mismo objetivo, Domingo Hernández director de Operaciones del cabildo, los concejales Felipe de los Santos, Ramón Leonardo, Aurora Rosado, Flor Álvarez y Wendy Reyes; entre otros.



Alcaldía de SPM realiza operativo de señalización y colocación de reductores de velocidad



28 de diciembre, San Pedro de Macorís.- La Alcaldía de este municipio de San Pedro de Macorís a través de sus departamentos de Tránsito y Transporte y Planeamiento Urbano llevó a cabo este martes un amplio operativo de señalización y colocación de reductores de velocidad en la avenida presidente Hugo Chávez entrada hacia Santa Fe.

Estas medidas forman parte de una serie de acciones que estará ejecutando el cabildo en el lugar con el objetivo de prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito.

De acuerdo a Rey Ramírez, encargado del departamento de Tránsito, una vez finalizados los trabajos en esa zona se estarán trasladando a otros puntos críticos del municipio como la avenida Francisco Domínguez Charro.

Asimismo, detalló que en la zona se colocaron señal Informativa 36*X 24", Boya Plástica Reductora, Boya Plástica Delimitadora, Barrera de concreto 1.65m, Señal preventiva 24x24" Despacio Boya Reductora, Señal reglamentaria 24x24"PARE, Señal Informativa 96X48 BIENVENIDOS A, Señal preventiva 12x36 OBSTACULO EN EL CENTRO; Señal reglamentaria 24"36" NO DOBLE A LA IZQUIERDA.

Dicho operativo también contó con la participación del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) y la Policía Municipal.